



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 21 / 22 de Octubre de 2018



DISPOSITIVOS

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO" :

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 73 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 73 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 4,1% carece de algún tipo de documentación, el 2,7% carece del seguro obligatorio para vehículos, el 1,3% carece algún elemento de seguridad y el 8,2% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

06,00 horas : En la C/ María Cristina, una furgoneta se sale de la vía, colisionando contra dos vehículos estacionados en citado lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. C..V., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER :

12,00 horas : En las Dependencias de esta Policía Local, situadas en la C/ El Mercado, se persona D^a. F..L., con intención de formular denuncia contra su expareja, Sr. D. C..E., ya que según manifestó, momentos antes, había sido agredida por el mismo en la C/ Los Escalantes. Posteriormente, sobre las 17,10 horas, se procedió a la detención del implicado en su domicilio particular. Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

La agredida fue trasladada por un vehículo policial hasta el Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

SUPUESTO DELITO CONTRA EL PATRIMONIO :

19,30 horas : En la C/ Alta, gracias a la colaboración ciudadana, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen a los señores, D. M..S. y D. L..S., como presuntos autores momentos antes, de la sustracción de un equipo de música y del filtro del polen, de un vehículo estacionado en el Depósito Judicial situado en dicha calle. Para ello, accedieron al mismo saltando un muro de piedra y la valla perimetral de dos metros de altura.

Se instruyen las correspondientes Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

22,15 horas : En la C/ Real Racing Club, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..L., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

02,45 horas : En la C/ Rosalía de Castro, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Agentes de la P.N., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. P..P., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

21,45 horas : En la C/ Manuel García Lago, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando heridos, el conductor y pasajero de este último vehículo, señores: D. A..I. y D. M..A. respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

07,25 horas : En la C/ Los Acebos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. R..D., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

11,10 horas : En la C/ Nicolás Salmerón, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. Z..S., por depositar fuera de los contenedores, bolsas de basura.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

11,20 horas : En la C/ Nicolás Salmerón, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..B. y a D^a. M..L., por depositar fuera de los contenedores, bolsas de basura.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

00,10 horas : En la Ensenada del Camello, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..J., por no depositar en las papeleras al efecto, los restos de botellón.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

02,00 horas : En la C/ Gándara, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. B..A., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citada calle, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

TENENCIA DE DROGAS :

04,30 horas : En la C/ Cervantes, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. B..G., incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

05,20 horas : En la C/ Francisco de Quevedo, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, D^a. A..M., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)